

18-10-17
C.M.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Coordinación de Comisiones
"Año del Desarrollo Agroforestal"

INFORME DE GESTIÓN NO. 1

PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO RESPECTO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE COLOCA AL CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD TURÍSTICA (CESTUR) BAJO LA DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA, EXPEDIENTE No. 00346, PROPUESTA POR LOS SENADORES ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA; MANUEL ANTONIO PAULA; DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO; PEDRO JOSÉ ALEGRÍA SOTO; ARÍSTIDES VICTORIA YEB Y ROSA SONIA MATEO ESPINOSA.

Esta Comisión se reunió el miércoles 13 de septiembre del año en curso, a las once de la mañana, con la finalidad de escuchar la opinión del Ministerio de Turismo representado por el Viceministro Fausto Fernández, el Cuerpo Especializado de Seguridad Turística (CESTUR) representado por su Director el General Torres Robiou y el General Amílcar Fernández representando al Ministerio de Defensa, quienes expusieron su posición favorable hacia esta iniciativa legislativa.

En fecha 4 de octubre, la Comisión recibió al General Nelson Rosario en representación de la Policía Nacional y a los señores Wilton Juma y Teresita Bencosme representantes del Ministerio de Interior y Policía, quienes expusieron la opinión por la institución que representan, las cuales luego fueron depositadas por escrito.

Esta Comisión se reunirá el miércoles 1 de noviembre del año en curso, a fin de analizar todas las opiniones remitidas al referido Proyecto de Ley, para proceder a rendir el informe legislativo correspondiente.

Para el conocimiento del Pleno Senatorial.



SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA
Vicepresidente en función de Presidente